

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN

2022-0026

AL SENADO DE PUERTO RICO:

El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico (en adelante, "UPR"), que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual deberá proveer a la Presidenta de la Junta de Gobierno el término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

En días recientes, se ha publicado en varios medios de comunicación una información relacionada a supuestos gastos de la UPR en el "Segundo Encuentro del Comité de Colaboradores Externos". Según la información publicada, los gastos de este "comité" ascendieron a \$25,000 en un solo fin de semana, incluyendo el pago por 13 habitaciones en un hotel del 3 al 6 de febrero de 2022 a un costo de \$10,000. Todos estos señalamientos sobre gastos se dan en un momento donde la UPR enfrenta recortes presupuestarios.

Es por esto que solicitamos que respondan las siguientes interrogantes en el término anteriormente provisto:

1. Favor de proveer una lista de quienes componen el Comité de Colaboradores Externos y quien los nombro, escogió o invitó.
2. Favor de describir los propósitos de este Comité.
3. Favor de proveer la información completa de cómo se creó este Comité y quien autorizó su creación.
4. Favor de proveer todas las agendas, minutas, actas, informes o cualquier documento generado en las reuniones o a partir de las reuniones de este Comité.
5. Favor de proveer todas las facturas, gastos, evidencia de todo desembolso de dinero y las partidas provenientes de fondos asignados y gastados para actividades y reuniones de este Comité.

En la sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, a 1 de marzo de 2022.

Respetuosamente sometida,

José A. "Chaco" Vargas Vidot
Senador Independiente